

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad de la misma a doña Patricia Mora Segado.

Una vez comprobado el cumplimiento por la interesada de los requisitos establecidos en la disposición adicional décimo primera, apartado 2, de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga y demás disposiciones concordantes,

R E S U E L V E

La integración en el cuerpo de Profesoras Titulares de Universidad del funcionario del cuerpo de Profesoras Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona a continuación, quedando adscrita al mismo Departamento y Área de conocimiento que estuviera en su cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 29 de noviembre de 2024:

Doña Patricia Mora Segado en el Área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería adscrita al Departamento de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Rectorado de esta Universidad, o recurso contencioso-administrativo contra la resolución, de conformidad con lo dispuesto en la ley reguladora de dicha jurisdicción ante el Juzgado correspondiente.

Málaga, 3 de marzo de 2025.- El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.